



AROUCA FILM FESTIVAL

FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE DE AROUCA / Portugal

REGLAMENTO

Artículo 1º – OBJETIVO Y ÁMBITO DE APLICACIÓN

El decimonoveno Arouca Film Festival – Festival internacional de cine de Arouca, cuya organización corre a cargo del Cine Club de Arouca, se llevará a cabo durante el mes de septiembre de 2021. Este festival se constituyó como un evento cultural único en la región de Arouca. Es un proyecto dinámico e innovador que lucha para conseguir la descentralización de la cultura. El objetivo primordial del festival es impulsar, divulgar y promover las obras cinematográficas y audiovisuales, así como apoyar los proyectos de los directores más jóvenes y las producciones de mayor reconocimiento que no se presenten o distribuyan dentro de los circuitos tradicionales de cine.

Además, se pretende captar y formar al público más joven, así como fomentar la participación entre los agentes del festival y conservar la memoria y el patrimonio natural y cultural de Arouca.

Artículo 2º – INSCRIPCIONES

Las inscripciones para el decimonoveno Arouca Film Festival estarán abiertas hasta el 10 de junio del presente año.

Artículo 3º – COMPETICIÓN

1. Se admiten diversos formatos dentro de la competición: animación, documental, ficción, experimental y vídeo musical. Las PELÍCULAS/VÍDEOS que se presenten dentro de la modalidad de cortometrajes, deberán contar con una duración máxima de 40 minutos.
2. La inscripción de cualquier película y/o vídeo se deberá efectuar a través de la página web del festival: <http://www.aroucafilmfestival.com>. Además, es indispensable cumplir con los siguientes pasos:

- 2.1 El formulario de inscripción disponible en el Sitio web del festival se debe rellenar al completo. Si deseas inscribir más de una película / o vídeo, debes completar todo el proceso desde el punto inicial para cada uno de los proyectos.

2.2 Deberás enviar la película / vídeo con el formato fichero de vídeo, de la siguiente forma:

2.2.1 Online streaming vídeo:

Introducir los datos de acceso en el formulario de la plataforma de inscripción (enlace para descargar la película y contraseña, en caso de que fuera necesario). Recomendamos usar las plataformas VIMEO o Youtube HD, puesto que cuentan con protección y visualización privada para la contraseña.

El archivo debe contar con la opción de descarga:

2.2.2 Descarga:

Según las recomendaciones para la exportación de la película /vídeo, deberás entregar todos los datos para su descarga. Por ejemplo, puedes utilizar un archivo de transferencia online, como WeTransfer o Wesend.

2.2.3 Se debe entregar también la autorización escrita (el documento se encuentra disponible en el sitio web www.aroucafilmfestival.com, bajo el nombre «Cesión de derechos»), firmada por el director/productor/distribuidor para la exhibición de la obra durante el evento. El documento se debe enviar por correo electrónico a la siguiente dirección aroucafilmfestival@gmail.com

2.2.4 Si por algún motivo no fuera posible enviar la película o el documento de cesión de derechos bajo el formato mencionado anteriormente, entra en contacto con nosotros a través del correo electrónico aroucafilmfestival@gmail.com o el número de teléfono 91 247 47 37.

2.2.5 Inmediatamente después de comunicar que la película / vídeo ha sido seleccionado para la competición, se deberá enviar, al menos, una fotografía de la película en formato digital de alta resolución, el trailer (en caso de que esté disponible) y el EPK (electronic press kit/ opcional).

Artículo 4º - CARACTERÍSTICAS DE LAS PELÍCULAS PARA LA COMPETICIÓN

Solo se van a tener en cuenta las películas de hasta 40 minutos. Si escoges la opción de compartir un enlace para la descarga de la película, deberás, siempre que sea posible, preparar un archivo HD MPEG-4 (.mp4) con las siguientes características:

MPEG-4 (.mp4) · Compression codec: H.264 · Bit rate: 3000 (mín.) to 5000 (máx.) · Encoding mode: multi-pass · Recommended dimensions: 1920x1080 (1080p) · Recommended fps (frames per second): 25 fps · Optimized for: Streaming.

Una película de hasta 40 minutos no puede exceder el tamaño máximo de 1.5 GB (1500 MB).

Artículo 5º – Subtítulos

Todas las películas deberán tener subtítulos en inglés, a menos que los comentarios o diálogos estén en portugués o inglés.

6. SELECCIÓN

1. La dirección del festival informará a los directores sobre cuáles han sido las películas seleccionadas

2. Criterios de selección:

El comité de preselección considerará seleccionar las películas según las condiciones de admisión descritas en los artículos 2,3, 4 y 5 del reglamento.

7. SECCIONES COMPETITIVAS, JURADO Y PREMIOS

El jurado está compuesto por profesionales de mérito reconocido y está formado por un máximo de cinco personas, las cuales son elegidas por la dirección del festival. El jurado otorgará los siguientes premios:

- Mejor película del festival “Loza de Oro”
- Segunda mejor película del festival “Loza de plata”
- Mejor película nacional (portugués)
- Mejor película de ficción
- Mejor documental
- Mejor película de animación
- Mejor película experimental
- Mejor videoclip
- Mejor película etnográfica
- Mejor dirección
- Mejor argumento
- Mejor fotografía
- Mejor montaje
- Mejor interpretación
- Mejor sonido
- Mención de honor

Premio del público

Además de los premios otorgados por el jurado, el público del festival premiará a la mejor película mediante votación. La película ganadora será la que cuente con una mayor cantidad de votos por parte del público durante la competición.

Competición películas COVID / Cortos

Sección dedicada a películas realizadas durante el confinamiento y cuyo tema sea la pandemia durante la COVID 19.

Los premios que se otorgarán son:

- Mejor película COVID nacional
- Mejor película COVID internacional
- Mejor película COVID mensaje

Art. 8º - ENTREGA DE PREMIOS

La entrega de premios de las películas ganadoras se concretizará con la presencia de uno o más miembros del equipo técnico, a través de una ceremonia pública de homenaje al año siguiente de la participación en la sesión competitiva del festival.

Artículo 9º - RESERVA DE LOS DERECHOS DE AUTOR

1. El director/productor es el responsable del uso de imágenes o canciones de terceros no autorizadas en su película y/o vídeo. Todos o cualquier problema relacionado con los derechos de autor recaerá exclusivamente sobre el realizador/productor del trabajo inscrito.

2. Los trabajos inscritos podrán ser difundidos, de forma integral o parcial, para la divulgación del festival en emisoras de TV, radio, web o muestras en festivales, tanto dentro como fuera de Portugal, siempre que los respectivos directores/productores lo autoricen mediante el documento «Cesión de derechos».

Artículo 10º - PUBLICIDAD

El productor que haya recibido premios en este festival se compromete a mencionar a Arouca Film Festival y a utilizar su logo para la publicidad y material de prensa/promocional que se lleve a cabo después de la entrega del premio.

Artículo 11º - ACEPTACIÓN

La participación en el festival presupone el conocimiento y la aceptación de todo el contenido del presente reglamento.

Artículo 12º - DUDAS E INFORMACIÓN

Para las dudas que puedan surgir se pueden dirigir al número de teléfono 91 247 47 37 o enviar un correo electrónico a la siguiente dirección: aroucafilmfestival@gmail.com

Artículo 13º - ALTERACIÓN DEL FORMATO DEL FESTIVAL

Debido al cumplimiento de todas las recomendaciones causadas por la pandemia de la COVID 19, no se puede garantizar la realización del festival en los formatos anteriores.

1. Los concursantes con obras seleccionadas, en caso de que el festival no se realice en una sala de cine, deberán, mediante el documento cesión de derechos, autorizar la exhibición de la película para el público a través de la plataforma online del festival.

2. En caso de que los concursantes no estén de acuerdo con la exhibición online de su obra, esta solo será evaluada por el jurado del festival, quedando, así, excluida de la categoría «Premio del público». Para ello, se debe seleccionar el campo que corresponda.

Artículo 14º - CASOS OMITIDOS

La dirección del festival decidirá sobre todas las materias no constantes del presente reglamento, de acuerdo con las reglas internacionales de los festivales de cine.

Arouca, Portugal, 2021